



Telefónica de España

Comité Central de Seguridad y Salud

Madrid, 03 de octubre de 2008

Se inicia el Pleno de la reunión correspondiente al mes de Septiembre informando la secretaria de lo tratado en la reunión Previa del día anterior y de los acuerdos tomados sobre las distintas notificaciones de los Comités Provinciales.

Se aprueba el acta 388 correspondiente al mes de Julio sin modificaciones de importancia.

INFORME DE ACCIDENTALIDAD

Accidentes de trabajo e informe de accidentalidad

Durante el mes de Julio se han producido 27 accidentes de trabajo sufridos por personal de Telefónica de España, de los cuales 14 son in-labore y 13 In-Itinere siendo todos leves y en Agosto se han producido 17 accidentes, de los cuales 11 son In-labore y 6 in-itinere, siendo 16 leves y 1 mortal.

El índice de frecuencia de accidentes es de 5,91 y el de gravedad de 0,12.

Accidentes de trabajo de EECC.

Se nos informa de 35 accidentes de EECC, de los cuales 33 son In-labore y 2 In-Itinere, siendo todos ellos leves. De la ampliación de información de los accidentes; Solicitamos a la empresa que traslade a las EECC en las reuniones de coordinación que varios de los accidentes se han producido al levantar tapas de arqueta, para que tomen medidas preventivas.

También se solicita que se baje la caja terminal del poste donde hubo un accidente por parte de un trabajador de EECC.

Así mismo ante la falta de información de 2 accidentes ocurridos en Tarragona, UGT solicita a la empresa que esta información sea solicitada a la EECC en la próxima reunión de coordinación.

OPERACIONES

Documento acreditativo de O+M.

El responsable del área nos informa del modelo que el encargado va a rellenar y firmar con los datos de los trabajadores a su cargo, y donde constará la formación y epí's que tiene cada trabajador. Esta documentación esta visible en la web de operación en su apartado de



PRL(previsión de Riesgos Laborales) donde que clientes de Telefónica tiene un lugar donde queda recogida la documentación acreditativa de cada trabajador en materia de prevención.

Desde **UGT** valoraremos la idoneidad de estos documentos.

INGENIERIA Y DESARROLLO DE RED

Sujeción de cables en repartidor con Bridas.

Se nos Informa que en el pliego del contrato no se fijaba este apartado y que ante la denuncia de **UGT** se ha valorado, y se les pide a los instaladores que se haga con hilo encerado como se hacia siempre.

Desde **UGT** solicitamos un plan de sustitución de estas bridas, por el riesgo que supone al trabajador al trabajar en el repartidor.

VEHICULOS

Ford Ranger.

En la reunión previa se nos trae un Ford Ranger para poder ver las características del vehículo. Teniendo en cuenta las reclamaciones realizados por trabajadores y usuarios de este vehículo, se acuerda que el área de vehículos nos haga un informe donde se indique a que unidades están asignadas y las tareas y/o actividad que realiza la persona que la conduce.

Desde **UGT** pensamos que un vehículo de estas características ha de tener una función clara que sea útil y seguro, entendemos que es así para muchos trabajadores que utilizan este vehículo, por lo tendremos que esperar al informe para confirmar nuestras sospechas y es que está siendo utilizado por unidades para las que no fue pensado.

Así mismo **UGT** le pregunta al responsable del área, si se va ver modificado el plan de sustitución de vehículos sin pack de seguridad, ya que tenemos conocimiento de que no se van a sustituir los vehículos con 1 año.

Nos informa de que efectivamente no van ha ser sustituidos todos los vehículos de 1 años, pero que no afecta a los que tiene 9 o más años que van a ser sustituidos 1400 vehículos antes de Abril de 2009, y que los 591 vehículos sin pack de seguridad serán sustituidos para antes de esa fecha.



INMOBILIARIO

Climatización de Repartidores.

Por un problema de última hora no se presenta el listado, pero lo harán llegar lo antes posible.

Quando tengamos el listado **UGT** hará una valoración del mismo

PREVENCION

Reevaluación de Riesgos Psicosociales.

Se nos informa de las evaluaciones realizadas en los centros de Imagenio en León y del centro CT-adsl de Valencia-Alameda.

Desde **UGT**, haremos una valoración por centro y estudiaremos si las medias correctoras propuestas pueden ayudar reducir la carga mental.

Simulacros

Se nos informa de que durante los mese de julio y agosto se han realizado 13 simulacros siendo un total de 77 en el año.

Evaluaciones de bases logísticas.

El SMPRL nos informa que en la evaluación de Riesgo de los distintos puestos de trabajo se ha realizado uno específico para estas Bases de logística, y se ha tomado como ejemplo el de Valencia.

Desde **UGT** valoramos positivamente que se incluya este puesto específico en la Evaluación de Riesgos que la empresa realiza.



SEGURIDAD Y PROTECCION

Planes de autoprotección / planes de Emergencia y Evacuación

Se han realizado 4, que son 4 de reedición. Uno en Madrid-Santo Domingo, Madrid-Villaverde, Barcelona-Estel y Bilbao-Buenos Aires.

Desde **UGT** se solicita un procedimiento para el aparcamiento de bicicletas en los centros de trabajo, en zonas vacías y que no corra peligro de obstaculizar las vías de evacuación y emergencia, incidiendo en que es una forma saludable de ir a trabajar, además de sostenible.

La empresa contesta que esto es materia de Comité de Gestión Provincial indicándonos que ya existen acuerdos en algunas provincias

Finaliza la reunión al 14:00 hora y queda fijada la fecha del 23 de Octubre para la próxima reunión de este comité.

RECUERDA: PREVENCION ES SALUD

Así mismo informa que el día 16 de Septiembre se reunió el grupo para el desarrollo de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Donde se nos hizo entrega de la información sobre las reuniones de coordinación con las EECC y de las Auditorias realizadas a las EECC en el II trimestre del 2008. Y se nos presento un curso sobre seguridad vial en materia de prevención para realizar como tele- formación.